

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AITEST 3, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

BIHOBA 30, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 25 de noviembre de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Aitest 3, Sociedad Limitada» de «Bihoba 30, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en fecha 14 de noviembre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Plencia, 26 de noviembre de 2003.—El Administrador Único de las Sociedades intervinientes, Don Juan Carlos Hinojal de la Fuente.—54.040.
y 3.^a 11-12-2003

ALAVESA DE UTILLAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Capelamendi, 12 bajo, de Vitoria el día 30 de Diciembre a las

nueve horas en primera convocatoria y en su caso al día siguiente 30 de Diciembre en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de D. Juan Carlos Iglesias Fuertes, D. Rafael Varo Pavón y D. Félix Sobrón Mardones como miembros del Consejo de Administración, todos ellos por un nuevo periodo de cinco años.

Segundo.—Se propone a la Junta el nombramiento de Auditor de la sociedad para las cuentas del ejercicio 2.003 a la empresa Zubizarreta Auditores por un periodo de un año prorrogable y previa aceptación, en su caso del presupuesto que se aporte por dicha empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria (Álava), 4 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo. Rafael Varo Pavón.—54.840.

ANUFI, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas de Anufi, S. A.

El Administrador Único de la entidad mercantil Anufi, S. A., convoca a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la expresada sociedad a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en carretera de Madrid, Km. 384,06, Polígono El Tiro, Espinardo-Murcia, reunión que tendrá lugar el próximo día 30 de diciembre a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 31 de diciembre a las 12,00 horas en segunda convocatoria.

El orden del día de esta Junta General Extraordinaria será el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución de Anufi, S. A.
Segundo.—Acuerdo, en su caso, de apertura de la liquidación de Anufi, S. A.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Cuarto.—Nombrar y facultar a la persona que elevará a públicos, en su caso, los acuerdos adoptados y procederá a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil y a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Murcia.

Murcia, 4 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, D. Antonio Belmonte Abellán.—55.479.

APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS FURESA, S. A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Aprovechamientos Energéticos Furesa, S. A. constituida con carácter Universal el día 1 de Septiembre de 2003, acordó reducir el capital social, dejándolo establecido en Un Millón Novecientos Siete Mil Novecientos Veintisiete Euros y Setenta Céntimos de Euros (1.907.927,70 Euros) a fin de establecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad y Constituir Reserva Legal.

Murcia, 9 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—55.475.

ARAGONESA DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

MASTER TURIASO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las sociedades Aragonesa de Electrodomésticos Sociedad Anónima y Master Turiaso Sociedad Limitada comunican que por acuerdo de sus Juntas Generales Universales celebradas el día 13 de noviembre de 2003, han acordado su fusión mediante la absorción de Master Turiaso Sociedad Limitada, sociedad Unipersonal, íntegramente participada por la absorbente, que queda disuelta y absorbido en bloque su patrimonio por Aragonesa de Electrodomésticos Sociedad Anónima, que no modifica su capital social. A partir del día 13 de noviembre de 2003, las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Con arreglo a